

Malabo, 10 de diciembre de 2021

REUNIÓN ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

En la mañana de este viernes, 10 de diciembre 2021, el Pleno del Consejo Nacional de Estadística (CNE), se ha reunido en su reunión anual, en la sala de reuniones del Ministerio de Hacienda, Economía y Planificación.

El CNE es el Órgano Superior del Sistema Estadístico Nacional (SEN), encargado de definir las orientaciones y directrices relativas a la programación, producción y difusión de las estadísticas oficiales del país, dentro del respeto de las normas estadísticas internacionales. La reunión de este lunes ha sido presidida por la Excelentísima Señora Bindang Ndong Okiri, Secretaria de Estado de Planificación, en su calidad de Vice-Presidenta Tercera del CNE, con la asistencia del Director General de INEGE, Ilmo. Señor Don Ricardo Nsue Ndemesogo, en su calidad de Secretario del CNE y, la misma tenía en el Orden del día, diversos temas relacionados con el desarrollo de la actividad estadística en el país como sigue:

- 1) Presentación del informe de la Reunión del CNE del año 2020 y del informe de la Reunión del Comité de Programas Estadísticos (CPE) de 2021;
- 2) Presentación y Aprobación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico de Guinea Ecuatorial (ENDE) para el periodo 2021-2024;
- 3) Informe sobre los avances de la implementación de los Servicios Estadísticos Ministeriales (SEM);
- 4) Informe sobre los trabajos de la Encuesta Piloto de la II Encuesta Nacional de Hogares (ENH2) y el Informe sobre los trabajos del Censo Piloto del I Censo de Empresas que actualmente están siendo ejecutados por el INEGE.

Cabe informar que, tras las deliberaciones, el Pleno del CNE ha validado por unanimidad la nueva Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico para el periodo 2021 – 2024, la cual será adoptada por el Gobierno mediante un Decreto Presidencial para su implementación. Esta Estrategia es el nuevo marco de referencia para el desarrollo de las actividades estadísticas en Guinea Ecuatorial para el periodo 2021 – 2024, tiene como objetivo general, disponer al país de un sistema estadístico eficiente, que genere información y datos estadísticos armonizados, oportunos, pertinentes, confiables, comparables y de calidad para el monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo Sostenible 2035, la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda África 2063 de la Unión Africana.

El CNE ha instado a los diferentes Departamentos Ministeriales, trabajar en colaboración con INEGE, para operacionalizar los Servicios Estadísticos Ministeriales, tras la formación que se ha impartido a los funcionarios afectos a los mismos y han tomado buena nota sobre los avances de los trabajos del Primer Censo de Empresas y la II Encuesta Nacional de Hogares.

Esta reunión ha contado con la presencia del Ministro de Minas e Hidrocarburos, Excmo. Señor Gabriel Mbega Obiang Lima, el Ministro Delegado del Interior y Corporaciones Locales, la Ministra Delegada de Educación, Ciencia y Enseñanza Universitaria, el Vice Ministro de Comercio, Promoción de Pequeñas y Medianas Empresa, el Vice Ministro de Pesca y Recursos Hídricos, el Vice Ministro de Sanidad y Bienestar Social, y otros Representantes de los Ministros Miembros de este Consejo.

